



Excmo. Ayuntamiento de Consuegra (Toledo)
Empleo y Desarrollo
Maestro de Taller 2019

PROPUESTA DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN

Finalizado el proceso selectivo conforme a lo regulado en las Bases Sexta y Novena de las que rigen el proceso de selección para la constitución de una bolsa de trabajo de Maestro/a de Taller para el Centro Ocupacional “Reina Sofía” de Consuegra, por el orden de puntuación obtenida, para cubrir, mediante contrataciones laborales temporales, las necesidades que se produzcan; aprobadas por Junta de Gobierno de fecha 24 de mayo de 2019 y finalizada la fase de concurso según lo previsto en la Base Sexta, los/las aspirantes obtuvieron los siguientes resultados:

DNI	TOTAL
03850631-V	0,00
03869530-X	4,49
03935420-M	1,08
06269415-Y	0,49
06279826-K	0,57
08944108-Y	4,19
44367272-L	1,50
70354950-C	2,51
70359179-V	0,50

A la vista de todo lo expuesto el órgano de selección, por unanimidad, y de conformidad con lo previsto en la Base Novena,

ACUERDA

PRIMERO.- Proponer la formación de la siguiente bolsa de Maestro/a de Taller para cubrir, mediante contrataciones laborales temporales, las necesidades que se produzcan:

DNI	TOTAL
03869530-X	4,49
08944108-Y	4,19
70354950-C	2,51
44367272-L	1,50
03935420-M	1,08
06279826-K	0,57



Excmo. Ayuntamiento de Consuegra (Toledo)
Empleo y Desarrollo
Maestro de Taller 2019

70359179-V	0,50
06269415-Y	0,49
03850631-V	0,00

SEGUNDO.- Elevar al Presidente de la Corporación, la relación definitiva de aprobados junto con el acta de la última sesión, el cual determinará el orden de llamamiento según las necesidades del servicio, teniendo también la consideración de propuesta de contratación.